



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2020-2024

FOLIO: **002589**

PROPIETARIO

Nombre: AMPARO BAUTISTA ARIAS

Calle: HACIENDA OLIVAR DEL CONDE

Colonia: FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DE TIZAYUCA

No. de Placa: 1973

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO

No. Oficial: 193-A Y 193-B

LICENCIA

OBRA NUEVA

AMPLIACIÓN

REGISTRO

RENOVACIÓN/PROROGA

DEMOLICIÓN

Fecha de Expedición: 16 DE ENERO DE 2024

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

> LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. RENOVACIÓN DE TIPO COMERCIAL POR 33.6 M2 DE CONSTRUCCIÓN Y 2.00 M3 DEMOLICIÓN EN PLANTA BAJA.

SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

Nivel-3 *****

Nivel-2 *****

Nivel-1 *****

Planta baja 33.6 M2 Y 2.00 M3 (DEMOLICIÓN)

Tipo de Construcción COMERCIAL

Licencia de uso de suelo No. IMDUyV/DDU/LC/584/2023

Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA

Superficie total a construir y/o registrar: 33.6 M2

PERITO RESPONSABLE

Nombre: *****

Cédula profesional *****

Registro Estatal de Profesiones No.: *****

No. D. R. Y C. ***

VALOR CATASTRAL 2.00M3

No. De Cuenta: U-36755

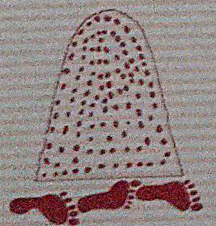
Valor del terreno \$ *****

Valor de la construcción \$ *****

Valor total \$ *****

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 5 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRU, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SER Á ACREDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.



TIZAYOCAN
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

ABR. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA DE HERAS
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

Elaborado: AGGS
Revisado: CIRG

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 104 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B), Fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto de construcción indicado en el plano entregado. Competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autoridades competentes de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán la conducente respecto a permisos, licencias y demás actos. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, facultando a las autoridades administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.